



Ayto. Ossa de Montiel



AGENDA 21 LOCAL DE “OSSA DE MONTIEL”

Nº DE ACTA DE REUNIÓN: 9

FECHA: 12 de agosto de 2009

HORA: 19:00 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Biblioteca Municipal de Ossa de Montiel

REDACTADA POR: Antonio Sánchez Ruiz

ASISTENTES:

- D. Bienvenido Cano, Alcalde de Ossa de Montiel y Presidente del Consejo de Sostenibilidad.
- D. Antonio Sánchez Ruiz: Coordinador de la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Castilla-La Mancha en el Campo de Montiel. Actúa como secretario del Consejo de Sostenibilidad.
- 11 vecinos pertenecientes a AFADOM, Asociación Socio Cultural Hermanos de San Pedro, Izquierda Unida, UGT, ADS Cuniossa, Oficina de Turismo, Agente de Desarrollo, Local, AMPA Fontefrida, Asociación de Amas de Casa de Ossa de Montiel, Hogar de Jubilados y Pensionistas, 1 vecina.

ORDEN DEL DÍA:

Único: desarrollo del proyecto elegido del Plan de Acción para solicitar la subvención a Diputación.



Ayto. Ossa de Montiel



RESUMEN DE LA SESIÓN:

El Alcalde, como Presidente del Consejo, da las gracias y bienvenida a todos. Explica y recuerda el motivo de esta reunión y sin más preámbulos se pasa un periodo de comentarios y sugerencias.

En principio lugar se acuerda que habrá dos apartados en la acción:

- El primero será el Plan de Optimización Municipal, entendiéndose como tal una campaña tanto a nivel de dependencias municipales como de resto de sectores del municipio para “optimizar el gasto energético”, para conseguir que en el conjunto del pueblo se gaste menos energía.
- El segundo será una pequeña actuación (esta subvención no permite otra cosa para material invertible y obras) en el alumbrado público. Por tratarse de algo puntual se decide que sea algo que no quede a medias, por lo que se piensa en el Polígono Ganadero, que tiene poco alumbrado público.

Se va perfilando el proyecto con las siguientes aportaciones de los vecinos:

- Se debe crear un grupo de trabajo que dirija el desarrollo del proyecto.
- Han de incluirse comercios e industrias.
- Hay una serie de edificios municipales en los que se podrían hacer auditorías:
 - Iluminación campo de fútbol.
 - Colegio público
 - Ayuntamiento
 - Pabellón
 - Casa de la Cultura
 - Centro Polivalente
- Se acuerda que el Ayuntamiento deberá remitir al grupo de trabajo los gastos energéticos de estos edificios para decidir en cual o cuales de ellos se desarrollarán las auditorías.



Ayto. Ossa de Montiel

- Se contratará a una empresa con experiencia en estos temas, del pueblo o de la comarca a ser posible, para que desarrolle todas las actividades que el proyecto requiera.
- El proyecto debe estar totalmente concluido en los primeros días de junio de 2010, para que no se llegue al verano con prisas para terminar y justificar la subvención.
- El grupo de trabajo estará formado por:
 - Bienvenido Cano
 - Antonio Sánchez
 - Fernando Olivares
 - Matilde Sevilla
 - Adela Cuerda
 - Luis Mora
 - Miguel Ángel Palacios
 - Juani Márquez
- Colectivos para el programa de sensibilización: comercio, industria y hostelería, mujeres, centros enseñanza, deportes, AMPAS's, y convocatorias generales para todos los vecinos.
- Se necesitan una serie de reuniones preliminares entre octubre y noviembre de 2009 para:
 - Elegir la empresa
 - Elegir edificios
 - Planificar con los técnicos el Plan de Sensibilización con los distintos sectores y grupos de vecinos.
- Reuniones de evaluación del proceso en febrero y mayo.
- Presupuesto: se estima en 11.150 €, de los que se solicitan 10.000 euros y el ayuntamiento aportará 1.150 euros más, que es el 10% del proyecto, mínimo que permite la subvención.
- Desglose:
 - Programa de sensibilización energética: 4.500 €



Ayto. Ossa de Montiel

- Auditorías en edificios: 3.500 €
- Alumbrado Polígono Ganadero: 3.000 €

Y así se da por concluida la reunión a las 20:15 horas.